



Administración Fiscal General

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
152209



**NOMBRE:** MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MCJ020429M45

**Oficio**

**ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 17 de Agosto de 2016 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 23 de Agosto de 2016, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO FORD EXPLORER MODELO 2007 N. PLACA FBS4514 N. SERIE 1FME064837UB63575	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152 , 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Administración Fiscal General

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
152209



**NOMBRE:** MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MCJ020429M45

Oficio

**ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 17 de Agosto de 2016 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 23 de Agosto de 2016, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO FORD EXPLORER MODELO 2007 N. PLACA FBS4514 N. SERIE 1FME064837UB63575	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152 , 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Estado  
de Coahuila

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
152209



**NOMBRE:** MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MCJ020429M45

**Oficio**

## ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 4 DE OCTUBRE DE 2023  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Administración Fiscal General

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN  
JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
152209



**NOMBRE:** MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MCJ020429M45

**Oficio**

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 4 DE OCTUBRE DE 2023  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado  
de Coahuila

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
 152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
 DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
 COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
 MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 23 de Agosto de 2016 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4998/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 4 de Octubre de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO  
 Firma:

Nombre:  
 Firma:



Estado  
de Coahuila

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
 152209



**NOMBRE:** MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MCJ020429M45

**Oficio**

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 23 de Agosto de 2016 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4998/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 4 de Octubre de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
 152209



**NOMBRE:** MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MCJ020429M45

**Oficio**

**Asunto: CITATORIO**

**SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P. 26860 Colonia ZARAGOZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 4 de Octubre de 2023, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 162.1S.15.04004.2016 **No. Crédito** 4831602859  
**Adeudo** \$17,158.95 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 162/025391/2014  
 152209



**NOMBRE:** MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

**Oficio**

**Asunto: C I T A T O R I O**

**SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en IRINEO DELGADO SALAZAR NO. 2116 INT. A C.P. 26860 Colonia ZARAGOZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 4 de Octubre de 2023, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:





DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

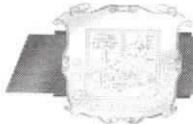
Registro Federal de Contribuyentes: MCTJ020429M45
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: Minera Carbonifera El Junco SA de CV
Domicilio calle: Tronco Delgado Salazar número 2116 interior A
colonia: Zaragoza Código Postal: 26860 Localidad: Nueva Posita
Municipio: San Juan de Sabinas
Referencia: Entre Unión y General Terán

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4831602859
Números de resolución determinante: 162-15-15-04004-2016
Tipo de documento: Acuerdo de Remoción de Depositario
Fecha: 04 de Octubre de 2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Posita, Coahuila de Zaragoza siendo las Doce horas con cinco minutos del día 09, del mes de Octubre del año dos mil veintitrés suscrita(o) C. San Alberto Rodríguez López, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEFI 4998 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163

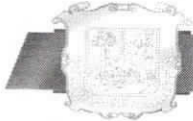


del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en calle Inico Delgado Salazar, número 2116, interior A, colonia Zaragoza, Código Postal 26860, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Inico Delgado Salazar, en la colonia Zaragoza, con referencia Entre Union y General Terán y por tener a la vista el número exterior 2116, interior A de domicilio en el que se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Acuerdo de Remoción de Depositario", con número(s) de control 4831602859, de fecha(s) cuatro de Octubre de dos mil veintitres.

Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores

son: Casa habitación color mostaza con vistas color chocolate en la parte superior del techo, barda con muros en forma de arco, al nivel de la banquetta y al costado izquierdo se encuentran un espacio para la entrada de un automóvil, siendo de concreto piedra lava, en color blanco, cuenta con banquetta ancha de concreto a lo largo de la misma, lo testado no tiene validez, Conste



cuenta con dos ventanas rectangulares de aluminio en color blanco de dos hojas con tela mosquitera, al costado derecho sin protectora la puerta de entrada hacia la vivienda esta ubicada al lado derecho siendo de madera en color café chocolate, el medidor de luz y el centro de carga se encuentran a un costado de la puerta, se puede percibir entre ventanas y la puerta la nomenclatura del domicilio, del costado derecho se encuentra instalado un abanico de aire lavado, así mismo se perciben desde la calle los aires secos que se encuentran instalados en el techo de la vivienda.

y me atendió una persona quien dijo llamarse Bertha Giselle Garcia

quien se identificó no se identifico, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 43 años, rostro ovulado, tez blanca, nariz delgada, labios delgados, complexión mediana, cabello claro, largo y liso, estatura aproximada de 170 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEFI 4998 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante legal? a lo que me respondió:

Si los conozco, ¿Sabe usted si la o el contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Trinco Delgado Salazar número 2116, interior A, colonia Zaragoza Código Postal 26860; localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas a lo que me respondió: Anteriormente ocuparon este domicilio

a lo que le pregunté: ¿Sabe usted desde cuando la o el contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: hace más de tres años

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono Lo testado no tiene validez, conste.

celular otro dato para localizar a la o el contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: No señor desconozco información alguna

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Actualmente es domicilio familiar lo cual no puedo proporcionar la información solicitada

que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vinculo con la contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV su representante legal?; a lo que me respondió: No, ninguno

pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: es propio

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número L9; dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Casa habitación color café con molduras en color chocolate en la parte superior del techo, al costado izquierdo se encuentra una ventana de aluminio con vidrio oscuro y al costado derecho se encuentra la puerta principal siendo de madera en color caoba con chapas dorada, al costado derecho se encuentran la cochera con capacidad para un vehículo, y al frente de la casa esta la cerca del domicilio la cual es de forja en color negro y cuenta con un nicho en forma de arco con dos candiles de luz en ambos lados, y al lado derecho esta un porton electrico color negro, la casa tiene banquetas anchas de concreto a lo largo de la casa donde se encuentran dos arbustos sobre la misma.

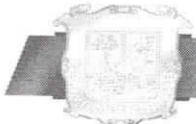
En el cual me atendió Cynthia Ramirez Lugo quien SI proporcionó su nombre y no se identificó

siendo su media filiación; sexo femenino, edad aproximada de 42 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz gruesa, labios delgados, complexión delgada, cabello castaño, largo y liso, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante identifique con la constancia de identificación número AGEFI 4998 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic/ Ernesto Prado Arévalo

Lo testado no tiene validez; Conste.





"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

\_\_\_\_\_ ,siendo su media filiación:  
 sexo \_\_\_\_\_ ,edad \_\_\_\_\_ ,rostro \_\_\_\_\_ ,tez \_\_\_\_\_ ,  
 nariz \_\_\_\_\_ ,labios \_\_\_\_\_ ,complejión \_\_\_\_\_ ,  
 cabello \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ , estatura aproximada de \_\_\_\_\_  
 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con  
 constancia de identificación número AGEF/ \_\_\_\_\_ /2022, con vigencia del 02 de  
 enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022,  
 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de  
 Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le  
 apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce  
 usted \_\_\_\_\_ al  
 contribuyente \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y/o a su representante legal? a lo que me respondió:  
 " \_\_\_\_\_ " ¿Sabe usted si la o el  
 contribuyente \_\_\_\_\_

y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle  
 \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ ,  
 interior \_\_\_\_\_ ,colonia \_\_\_\_\_ ,Código Postal  
 \_\_\_\_\_ ,localidad \_\_\_\_\_  
 municipio \_\_\_\_\_ ?; a lo que me respondió:  
 " \_\_\_\_\_ "

a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo  
 electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la  
 contribuyente \_\_\_\_\_ y/o a su  
 representante legal?; a lo que me respondió:  
 " \_\_\_\_\_ "

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor  
 información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el  
 domicilio en que actúa la o el contribuyente  
Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o su representante legal, ya  
 que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se  
 encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos  
 manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí  
 a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código  
 Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan  
 de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados.  
 En virtud de que el contribuyente se ubica en el supuesto "No es localizable para  
 efectos del RFC u/o \_\_\_\_\_"

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

*Lo testado no tiene validez, Conste.*



"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[Handwritten lines for notes]

La presente acta consta de siete fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Doce horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

*Lo testado no tiene validez; Conste.*

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Juan Alberto Rodríguez López  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Luzmila Marcela Velázquez Rodríguez  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alejandra Gutierrez de la Garza.  
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps prof. i delgado salazar 2116 zaragoza



Profr. E. Loera Salazar 2116

No hay opiniones

Zaragoza

26870 Nueva Rosita, Coah.

salazar 2116 zaragoza



¿No encontraste lo que buscabas?

Prueba la Búsqueda de Google

¿Este lugar debería aparecer

en Google Maps?

[Agregar un lugar](#)

No hay más resultados.





"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

**DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR**

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas  
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR**

Registro Federal de Contribuyentes: MCJ020429445  
CURP: \_\_\_\_\_  
Nombre, Denominación o Razón Social: Univera Carbonifera El Junco SA. de CV.  
Domicilio calle Irineo Delgado Salazar, número 2116, interior 19,  
colonia Zaragoza, Código Postal 26860, Localidad Nueva Rosita  
Municipio: San Juan de Sabinas  
Referencia: Unión y General Terán

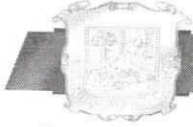
**DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR**

Números de oficio o de control: 4831602859  
Números de resolución determinante: 162.15.15.04004.2016  
Tipo de documento: Acuerdo de Revisión de Depositario  
Fecha: 01 Octubre 2023

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con diez minutos del día 10, del mes de octubre del año dos mil veintitrés suscrita(o) C. Gabriela H. Felde Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 4996 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163

\*Lo testado no tiene validez, consta Gabriela Felde Notificador



"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

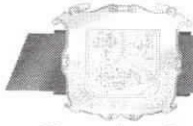
del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en calle Irineo Delgado Salazar, número 2116, interior A, colonia Zaragoza, Código Postal 26860, localidad Nuevavosita, municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Irineo Delgado Salazar, en la colonia Zaragoza, con referencia entre Unión y General Terán y por tener a la vista el número exterior 2116, interior A de domicilio en el que se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Acuerdo de Renovación de Depositario", con número(s) de control 4831602859, de fecha(s) cuatro de Octubre de dos mil veintitres

.Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores

son: casa color verde con franjas en color café en la parte del techo donde se ven los aleros secos con los que cuenta la vivienda, al costado derecho se encuentra una habitación que da hacia la calle la cual tiene diseño de una franja en forma vertical en la pared de color café

\*Lo testado no tiene validez, conste el plauda falso y verificador



cuenta con un pasillo de lado izquierdo que da acceso al patio trasero e donde se perciben dos ventanas rectangulares de color blanco de metal, al frente también se encuentran dos ventanas rectangulares siendo estas de aluminio con tela mosquitera de dos hojas la puerta adentrada a la casa es de tambor color café chocolate está ubicada al costado derecho, también cuenta con barda de piedra laga en color blanco con dos curvas en forma de arco y la cochera se encuentra del lado derecho con capacidad para dos autos. De ese mismo lado se encuentra el medidor del oz y la sirena sismológica oficial del domicilio, y me atendió una persona quien dijo llamarse Barbra Giselle Garcia

quien se identificó no presenta, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 40 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz delgada, labios delgados, complexión mediana, cabello claro, largo y liso, estatura aproximada de 170 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/ 4996 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al contribuyente Minera Carbonifera El Dorco S.A. de C.V. y/o a su representante legal? a lo que me respondió:

"Si ya conocí esa empresa", ¿Sabe usted si la o el contribuyente Minera Carbonifera El Dorco S.A. de C.V. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Irines Delgado Salazar número 2116, interior A, colonia Zaragoza Código Postal 26860; localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas a lo que me respondió:

"Si esa empresa estaba aquí, este era su domicilio".

a lo que le pregunté: ¿Sabe usted desde cuando la o el contribuyente Minera Carbonifera El Dorco y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió:

"La tiene varios años que se fueron de este domicilio".

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono

\* Lo testado no tiene validez, conste placeta talon notificador

celular otro dato para localizar a la o el contribuyente

Almora Carbonifera El Juncu S.A de C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: No se nada de esa empresa desde que se fueron de aqui, desconozco señora donde se ubican actualmente

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Es domicilio particular, disculpe por no poder proporcionarle ese dato

que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Almora Carbonifera El Juncu S.A de C.V. y/o su representante legal?; a lo que me respondió: No ninguno

pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: es propio

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número 19; dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: domicilio con muros de concreto, cerca de faja

en color negro y con portón eléctrico al costado derecho del mismo color siendo este con espacio para un auto small, en la entrada principal se encuentran muros cuadrados y en cada uno de ellos, faros de luz elegantes, la casa tiene banquetas de concreto a lo largo de la misma, en donde se encuentran dos macetas con árboles sobre la misma banqueta, la vivienda es color marrón con vistas en color café oscuro en la parte superior del techo, al lado izquierdo se encuentra una ventana cuadrada de alucalite con vidrios polarizados, frente a esta un árbol grande y al lado derecho se encuentra la puerta principal tipo residencial de dos hojas es de color café

En el cual me atendió Cynthia Ramirez Lugo quien si proporcionó su nombre y no se identificó no presenta siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de 43 años, rostro ovalado, tez marrón, nariz ancha, labios delgados, complexión delgada, cabello castaño, largo y liso, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/ 4996 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo

\*Lo testado no tiene validez, este Gladys Falcón es testificador





"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

siendo su media filiación:
sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, cabello, estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación, ante identifique con constancia de identificación número AGEF/ /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente

y/o a su representante legal? a lo que me respondió:
¿Sabe usted si la o el contribuyente

y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle número exterior, interior, colonia, Código Postal, localidad, municipio

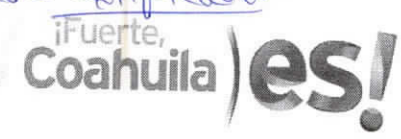
?; a lo que me respondió:

a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente y/o a su representante legal?; a lo que me respondió:

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la o el contribuyente

Minera Carbonifera El unico SATECA y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. En virtud de que el contribuyente se ubica en el supuesto "No es localizable para efectos del RFC u/o

\* Lo testado no tiene validez, conste Glorinda Felde y notificador





"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Blank lined area for notes or signatures.

La presente acta consta de siete fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

*No testado no tiene validez, conste Clara Falcón notificador*

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Clara Falcón  
Clara Falcón Martínez  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Janita Mariana Velázquez  
Rodriguez  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alejandra Gutierrez  
de la Garza.  
NOMBRE Y FIRMA

# Google Maps prof. i delgado salazar 2116 zaragoza



Profr. E. Loera Salazar 2116

No hay opiniones

Zaragoza

26870 Nueva Rosita, Coah.

salazar 2116 zaragoza



¿No encontraste lo que buscabas?

Prueba la Búsqueda de Google

¿Este lugar debería aparecer

en Google Maps?

Agregar un lugar

No hay más resultados.